

# **BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2.022.-**

## **MIEMBROS ASISTENTES**

D. JOAQUÍN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
D<sup>a</sup> SOLEDAD HERMOSO MANCHÓN  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> CARMEN HERMOSO RODRÍGUEZ  
D. SERGIO GORDÓN LOZANO  
D. JUAN LUIS LÓPEZ TRINIDAD

En la Villa de Aceuchal a dieciocho de octubre de dos mil veintidós. Siendo la hora prevista y previa citación al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Rodríguez González, los Sres. Concejales relacionados al margen, que componen la Junta de Gobierno, asistidos de mí la Secretaria D<sup>a</sup> Teresa Bueno Parra, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma.

Declarada abierta la sesión, la Presidencia procedió a tratar los puntos que componen el orden del día.

**I.- APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.-** Iniciada la sesión, el Sr. Presidente preguntó a los miembros asistentes si tenían que efectuar alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria.

No habiendo observaciones, quedó aprobada la misma en la forma en que aparece redactada.

**II.- INFORMES, ESCRITOS, SOLICITUDES E INSTANCIAS.-** Vista la solicitud presentada por DOMINGOS MANUEL GOMES FERREIRA, LTDA. de abono al precio de primer bloque el exceso de consumo de agua del inmueble sito en C/ Alberquita, durante el 3º trimestre de 2.022, por haber sufrido avería en el interior del mismo, la Junta Local, examinado su contenido, así como el informe emitido al respecto por los encargados del Servicio de Aguas, acuerda practicar la liquidación al precio de primer bloque al exceso de consumo con respecto al mismo trimestre del ejercicio anterior, debiendo aplicar además los correspondientes cánones y tributos y debiendo tener reparada la avería para que no se vea afectado el consumo de siguientes periodos.

Vista la solicitud presentada por E.D.M. como Hermana Mayor de la Hermandad de San Andrés, de pintura exterior de la ermita para su próxima celebración del mes de noviembre, examinado su contenido, la Junta de Gobierno acuerda acceder a lo solicitado.

Vista la solicitud presentada por D. ANTONIO MACÍAS VALERO, de devolución de la parte proporcional del Impuesto de Circulación de Vehículos, ejercicio 2.022, correspondiente al vehículo matrícula BA 9709-W por haber causado baja definitiva en Tráfico, la Junta de Gobierno vista la documentación aportada y considerando lo establecido en la ordenanza reguladora acuerda acceder a lo solicitado.

Vista la solicitud presentada por D. JOSÉ POZO FRANCO de tubos para colocar en acceso a parcelas rústicas a través del camino de "Los Arrieros", la Junta de Gobierno acuerda conceder 3 tubos de 40 cm. de diámetro, debiendo pasar a recoger el vale para la compra del material y colocar el mismo por su cuenta en el plazo de un mes desde su concesión.

**III.- LICENCIAS URBANÍSTICAS Y COMUNICACIONES PREVIAS.-** La Junta de Gobierno, vistos los informes del Sr. Arquitecto Técnico, y sin perjuicio de los demás requisitos que exija la normativa vigente, acordó por unanimidad conceder las siguientes licencias urbanísticas:

- o A D<sup>a</sup> PURIFICACIÓN ALVAREZ GÓMEZ para "Sustitución de cubierta, alicatados y solerías de cocina y baño" en C/ Calvario, nº 23. (Expte. de Obras nº 110/2022. Expte. Gestiona 398/2022).
- o A D. MARIANO MELÉNDEZ REBOLOSO para "Retirada de bañera y colocación de plato de ducha" en C/ Badajoz, nº 40. (Expte. de Obras nº 108/2022. Expte. Gestiona 399/2022).
- o A D<sup>a</sup> JULIA RODRIGUEZ ARGUETA para "Picado, embastado y lucido de fachada" en C/ San Francisco c/v C/ Santa Marina. (Expte. de Obras nº 109/2022. Gestiona nº 397/2022).

- A D<sup>a</sup> MIOARA POPESCU para “Correr el tejado de la casa por goteras” en C/ El Medio, n<sup>o</sup> 12. (Expte. de Obras n<sup>o</sup> 106/2022. Gestiona 402/2022).
- A D. MANUEL CALDERIÑA DIAZ para “Sustitución de puerta de entrada y apertura de hueco y colocación de ventana” en Pza. del Charcón, n<sup>o</sup> 7 (Expte. de Obras n<sup>o</sup> 111/2022. Gestiona 403/2022).
- A D<sup>a</sup> NADIA NOSENZO para “Reparación de humedades en fachada y en interior y pintado” en C/ San Felipe c/v C/ Prado. (Expte. de Obras 118/2022. Expte. Gestiona 408/2022)
- A D<sup>a</sup> CASILDA PARADA OLIVERA para “Reforma de patio” en C/ Cantón, n<sup>o</sup> 11. (Expte. de Obras n<sup>o</sup> 113. Gestiona n<sup>o</sup> 406/2022).
- A D. JUAN MERCHÁN GÓMEZ para “Reparación de tramos de tejado sin modificar estructura” en C/Santa Bárbara, n<sup>o</sup> 21. (Expte. de Obras n<sup>o</sup> 112/2022. Gestiona 405/2022).
- A D<sup>a</sup> CONCEPCIÓN TORRADO BUENAVIDA para “Correr tejados de casa” en C/ Postrera Alta, n<sup>o</sup> 31. (Expte. de Obras 117/2022. Expte. Gestiona 410/2022).
- A ORANGE ESPAÑA TELECOMUNICACIONES FIJAS, S.L.U. para “Construcción de canalización de telecomunicaciones para enlace mediante cable de FO a través de Camino Las Pareditas (72 m)”, según documentación presentada.

**IV.-INFORMES DE LA PRESIDENCIA.-** Por la Presidencia se informa de los siguientes asuntos:

- De escrito de FCC Aqualia comunicando la posibilidad de vertidos industriales en la EDAR durante los días 7, 8, 10, 11 y 13 de octubre.
- De Acta-Denuncia por infracción a la Ordenanza Municipal de Seguridad y Convivencia Ciudadana en espacio público presentada por la Policía Local a nombre de M.C.S., de fecha 15/10/2022. Dándose la Junta de Gobierno por enterada acuerda ordenar el inicio del correspondiente expediente sancionador.

**V.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-** Iniciado el turno de ruegos y preguntas, ninguno de los miembros asistentes hizo uso de la palabra.

Y sin más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las diez horas y cincuenta minutos, de lo que yo como Secretaria certifico.